Palmira, Marzo 11 de 2024

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MP-MC-008-2024

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

OBJETO: CONTRATAR LAS EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES Y OTROS SERVICIOS DE SALUD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA.

El Municipio de Palmira a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional, se encuentra adelantando el proceso de selección No. **MP-MC-008-2024** en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, según lo previsto en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para subsanar las ofertas y/o cargar los documentos faltantes era hasta el día **nueve (09) de marzo de 2024** hasta las **12:00h**, término en el cual, de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II, las Entidades que presentaron dicha subsanación fueron las siguientes:

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	ECOSALUD DIAGNOSTICA PALMIRA
2	MEDICOS ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL MEDISSCOP S.A.S.

Que por medio de resolución No. **2024-170.13.3.14** del **07 de marzo de 2023**, se conformó el comité asesor evaluador para que adelantara la evaluación de las ofertas presentadas, así como la subsanación de los requisitos habilitantes, para el proceso de selección No. **MP-MC-008-2024,** de la siguiente manera:

VIVIAN ANDREA REYES RESTREPO	Rol Técnico
LEYDY ESTEFANIA RENDON OROZCO	Rol Jurídico
NICOLL TRUJILLO VALENCIA	Rol Financiero

Que una vez conformado el comité evaluador y comunicada la resolución a sus integrantes, se procedió con la verificación de la subsanación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas, de acuerdo con las exigencias establecidas y los hallazgos publicados en el primer informe, encontrando lo siguiente:

- ECOSALUD DIAGNOSTICA PALMIRA y MEDICOS ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL MEDISSCOP S.A.S. fueron las únicas Entidades que presentaron dentro del término establecido en el cronograma de la Invitación Pública, los documentos que faltaban para cumplir a cabalidad los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos, de acuerdo con el primer informe publicado en la plataforma Secop II el pasado 08 de marzo de 2024.

- Teniendo en cuenta que ECOSALUD DIAGNOSTICA PALMIRA fue la Entidad que presentó la mejor propuesta económica, se procederá a realizar la verificación documental así.

1. REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ECOSALUD DIAGNOSTICA PALMIRA	CUMPLE

Los soportes de la evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento. El proponente debe subsanar los requisitos que se mencionan a continuación, dentro del término de traslado del informe de evaluación inicial.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	Se presenta propuesta debidamente firmada.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	Se adjunta Certificado expedido en el mes de marzo de 2024.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	CUMPLE	Representante Legal autorizado para contratar de acuerdo al Certificado de Existencia y Representación Legal aportado.
RUT	CUMPLE	Presentó RUT con fecha de generación 22 de enero de 2024
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	Se aportan documentos exigidos.
CERTIFICACIÓN DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS(REDAM)	CUMPLE	El documento REDAM, aportado por el representante legal de la empresa ECOSALUD, tiene fecha de expedición 09 de marzo de 2024.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	Documento allegado.
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	Documento allegado.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	Documento allegado.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	Documento allegado.
CERTIFICADO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (ANEXO 3)	CUMPLE	Se aporta documento corregido en el formato indicado, debidamente suscrito por el Representante Legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 4)	CUMPLE	Se anexa formato correspondiente.

TÉCNICA Y EXPERIENCIA

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ECOSALUD DIAGNÓSTICA PALMIRA	CUMPLE

Los soportes de la evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE	Aporta certificaciones y/o actas de liquidación de contratos de prestación de servicios de Salud Ocupacionales, ejecutados.
INSCRIPCIÓN Y HABILITACIÓN ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS SALUD	CUMPLE	Aporta Distintivo de Habilitación de Servicios, entregado por el Ministerio de Salud y Protección Social
LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	Aporta Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo, emitida por la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE	Aportan documentos que certifican la idoneidad y experiencia de los profesionales.
LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO – UBICACIÓN	CUMPLE	Aporta contrato de prestación de servicios y certificado de cámara de comercio donde certifica el lugar de prestación del servicio

FINANCIERA

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ECOSALUD DIAGNÓSTICA PALMIRA	CUMPLE

Este requisito técnico se cumplió desde el primer informe publicado el 08 de marzo de 2024.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Luego de realizar la verificación y evaluación de los documentos aportados por ECOSALUD DIAGNÓSTICA PALMIRA y MEDICOS ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL MEDISSCOP S.A.S, con el fin de subsanar las propuestas presentadas, se evidenció que:

- MÉDICOS ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL MEDISSCOP S.A.S. no logró subsanar un requisito técnico habilitante, teniendo en cuenta que, a un profesional no se le adjuntó la tarjeta profesional vigente, y a otro, no se le acreditó la experiencia requerida, tal como se puede evidenciar en el anexo de “evaluación técnica-exámenes”.
- ECOSALUD DIAGNÓSTICA PALMIRA si logró subsanar en debida forma todos y cada uno de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes establecidos para el presente proceso de contratación

En consecuencia, el comité asesor evaluador recomienda adjudicar el proceso a ECOSALUD DIAGNÓSTICA PALMIRA, por ser la Entidad que cumplió con todos los requisitos técnicos, jurídicos y financieros, y además fue quien presentó mejor propuesta económica, de conformidad con lo dispuesto en

la nota punto 4 “Presupuesto Oficial” de la Invitación Pública del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MP-MC-008-2024.

Del presente informe de evaluación se da traslado a los interesados y se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, para que presenten las observaciones a que hubiere lugar en el periodo señalado en el cronograma.

El presente informe de evaluación se firma a los Once (11) días del mes de marzo de 2024

Leydy Estefanía Rendón Orozco
Rol jurídico

Vivian Andrea Reyes Restrepo
Rol técnico

Nicoll Trujillo Valencia

Nicoll Trujillo Valencia
Rol financiero